



PS/4157,

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-1-0000371

Montevideo, 02 MAY 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional propone la designación en misión oficial en Ciudad de Panamá, República de Panamá, de la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario, Alicia Barbani, para participar del seminario "For a More Effective Maritime Security in the Central and South Atlantic II", desde el 6 hasta el 9 de mayo de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de dicha autoridad, en la citada actividad, cuyo objetivo es establecer una red de trabajo en relación con la seguridad marítima;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en Ciudad de Panamá, República de Panamá, a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario, Alicia Barbani, para participar del seminario "For a More Effective Maritime Security in the Central and South Atlantic II", desde el 6 hasta el 9 de mayo de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la



Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario. Cumplido archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República